

EL AVISADOR NUMANTINO



Jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos

Los anuncios, remitidos, comunicados y esquilas mortuorias conven-
cia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, nú-
devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
DON VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5
Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

... punto de dar en el reloj
... último momento de mi
... que Salmerón y Moray-
... clerical) aprovechar ese
... acer pública confesión de
... míticos, sociales y econó-
... repentido y contrito de
... untarios é involuntarios,
... sabiendo y constándome
... enda que tenga muchos
... y por poco tiempo cada
... prosperar ni estar bien
... 30, durante los 365 días
... movido por tres veces á
... gados principales de go-
... rnar la nación y hacien-
... la circunstancia agravando
... los gobernantes parte-
... misma familia y profesaban
... principios, mas á pesar de
... blico decían que todos pen-
... que dirigían el cota-
... las sombras y por de-
... aba y criticaba por el
... rmat, y se ponían de mani-
... ridias de unos, las ambicio-
... Las críticas de los más y las
... de no pocos.
... uso del pecado de dejar á
... políticos, que son los que han
... nación, deshechos, partidos,
... divididos, formando gru-
... tos, fracciones y fraccionci-
... las fracciones del poder y
... dela olla del presupuesto,
... gorda.
... uso del pecado de conceder
... á los más grandes crimina-
... mado á lo que se dice y
... si es ó no la curia vana, de
... parte de ella, encubre, ame-
... je á la gente maleante, á
... participación de las rapiñas

ó robos, la sensibilidad de los jurados y
la ignorancia de los mismos; sobre dónde
seza y concluye la acción penable, la
ridad de las cárceles, como lo prue-
ba muchos presos que de ellas se
evaden, según lo puede atestiguar Ma-
med Casanova, los políticos ampara-
dos con su nombre, los jueces, á
quien deben algún favor electoral, los
presidios, en lugar de ser casas de
rección, son academias del crimen, en
donde muchos aprenden á robar; la im-
punidad en que viven en las ciudades
años y años los que no tienen otra ocu-
pación que la de vivir costa de lo ajeno,
sin embargo de que todos los días la
prensa relata sus criminales hechos, di-
ciendo una y otra vejis nombres, sus
apodos y su modo de obrar, y que según
un individuo honra á la policía de la
Corte, del cual huyen los ladrones como
las palomas del gabilá, aquéllos se cla-
sifican y se les conoce por los nombres
siguientes: *salteador de caminos*, al que
roba en despoblado; *detraco*, al que roba
á una persona con violencia.
Del tirón, al que roba las muestras de
los comercios; *descuido*, al que roba en
las tabernas; *tomador de dos*, al que roba
el dinero de los chaps; *charlo*, al que
roba los relojes del bolsillo; *tomador*, al
que roba los alfileres, las corbatas, las
carteras de los bolsis y las luces de
las porterías; *tomador de la mecha*, al que
va á robar acompaña de mujeres; *espa-
dista*, al que fabrica tres para abrir las
puertas de las casapara robar
tope, al que sube á cuartos y llama
tres veces, y si no penden mete la pa-
te del día y la hora aldrón en que salen
de casa los que han de ser robados; *al-
cantarillero*, el que alita un cuarto que
comunique con la antariilla, y por me-
dio de un escaló hace el robo en una casa
ó tienda; *tomador de uento del portugués*,
al que, fingiéndose extranjero y borra-
cho, pide protección que trata de robar

para que le ayude á depositar una canti-
dad en una casa de cambio, que después,
en lugar de billetes, resulta un periódico.
El del entierro, al que escribe cartas
fingiendo estar preso y haber dejado un
tesoro escondido, que ofrece la mitad al
que le remita una cantidad pequeña, en
relación con el tesoro; y todos estos la-
drónes, cuando son cogidos, las más de
las veces se les impone quince días de
cárcel, y esta pena no es conforme al de-
lito, ni la autoridad gubernativa es com-
petente para imponerla, aunque se les
imponga diciendo que ha blasfemado; y
así por todo esto y mucho más, que podría
decir en descargo de mi conciencia, hice
que miles de hijos se queden sin padre y
miles de padres sin hijos; y en muchos
casos, sin el capital que ganaron traba-
jando y economizando; que miles de es-
posas se queden sin esposo y viceversa, y
que España pase por la afrenta de que
desde que vivió uno de mis abuelos que
se llamó año de 1839, hasta en que vino
al mundo mi bisabuelo llamado 1900, se
hayan aumentado los crímenes desde
15.500 á 85.000, y con toda seguridad
que, durante mi pequeño reinado, habrán
pasado de 100.000 las trasgresiones á la
ley y los ataques al derecho.
Y ¿es esto justo y cristiano, que por
ser clemente con el criminal, sea cruel é
inhumano con el hombre honrado? ¿Es
justo, que por no castigar á un criminal
mueran, ó se queden sin hacienda, in-
cien-
4.º Me acuso del pecado social de no
haber garantido el derecho de propiedad
al propietario y el derecho al obrero de
trabajar libremente; por no haberlo hecho
así, ha tenido España más huelgas en
1903 que el resto de las naciones del glo-
bo y siempre acompañadas de amenazas
al capital, coacciones al obrero que que-
ría trabajar, y los más de los ataques á ti-
ros y á pedradas á la autoridad humana,
porque los libertarios anarquistas quie-

ren vivir sin ley ni Rey, y ataques al
bien, á la autoridad divina, asaltando ó
queriendo quemar los templos donde el
hombre rinde culto á Dios; porque odian
al autor de todas las cosas, porque en su
divina ley, por el quinto mandamiento
prohíbe matar, por el séptimo hurtar, y
por el décimo no desear los bienes ajenos,
y los libertarios quieren lo contrario que
manda esa ley. Mas como el que trata de
violar las leyes naturales de la econo-
mía, sufre inmediatamente las conse-
cuencias de su temeridad á las amenazas
al capital, ha seguido su inamovilidad,
su paralización y hasta su emigración y
en pos la falta de trabajo al obrero, la
disminución de la producción, el encare-
cimiento de los productos, y por lo tanto
del coste de la subsistencia, la reducción
de las fortunas, el aumento del proleta-
riado y los escándalos recurrentes en las
familias para cubrir sus necesidades, todo
precursor de un empobrecimiento y mi-
seria general que ya se deja sentir en
toda la Península. Pues en las dos prime-
ras capitales de la Nación, Barcelona y
Madrid, ya se están tocando muy de cer-
ca los extragos hechos por esa locura so-
cial que se llama «Huelga», porque en la
primera, como capital industrial y fabril,
habían afluido muchos capitales de Amé-
rica; mas entre las amenazas mítins y la-
tarios á los capitalistas, el capital se
repetición emigra y deja de emplearse, y
como la falta del capital origina fatal-
mente la falta del trabajo al obrero, se
asegura que en tres años á la fecha han
emigrado de Cataluña 100.000 obreros,
unos en busca de libertad para trabajar
y otros en busca de trabajo. Y como
prueba de que de cada 100 obreros que
van á las huelgas, el 80 por 100 lo hacen
por miedo á las exacciones de los liber-
tarios, el gremio de albañiles y el de los
descargadores de mercancías se declara-
ron en huelga á la vez, y muchos albañi-
les fueron á ganar el jornal descargando

mercancías y descargadores fueron á tra-
bajar á las obras de construcción.
Y si esto sucede en Barcelona, no su-
cede menos en Madrid; porque siendo el
principal trabajo en la capital de la na-
ción las construcciones urbanas, las re-
petidas huelgas de albañiles, carpinteros,
cerraños, etc. etc. han influido á para-
lizar completamente la edificación, y por
consiguiente, á paralizar el capital; y que
de año en año, de meses á meses y de día
en día, el comerciante ve rápidamente
descender sus ventas, y que si no se re-
media pronto el mal, el comercio está
amenazado de un desastre de quiebras,
porque hay comerciante, tal y como el
de alfombras, que ha vendido un 60 por
100 menos que el año anterior, y el que
ha vendido un 30 y 40 por 100 se consi-
dera afortunado.
El reunirse los obreros en mitin y ame-
nazar al capital, y después saliendo á la
calle en manifestación pidiendo tra-
bajo, es tan absurdo como el comerciante
amenazara con un palo ó revólver á sus
clientes, y después se lamentara que
quedaba sin parroquia, ó como el que
señalaba un buque en su infor-
mación, y después se abrasaba. La pri-
mavera víctima de las amenazas al capital
es el mismo obrero, y después lo son to-
dos los que viven en el mismo país, que
queda empobrecido y arruinado.
5.º Me acuso del pecado económico de
permitir que el encargado del ramo de
la Hacienda pública haya dicho que se
atreería á hacer desaparecer el cambio in-
ternacional y circular al
prueba de su impotencia y de la de los
administradores que tuvo mi padre y mi
abuelo, que también dijeron lo mismo, el
día que falleció el último el cambio lo
dejó á 33, 40 por 100; el día que falleció
mi padre quedó á 34,90 y yo me despidió
de este mundo dejándole á 35 y pico, sin
esperanza de que circule el oro en mu-
chas generaciones de mi raza, porque no

... los como tutora y como madre.... ¡Vuestro amor propio; vuestro
orgullo! ¡Mal os han aconsejado esta vez! ¡Sabéis lo que llegué á
pensar de vuestro silencio? Que tratais de reuniros á vuestro
marido.... Que tal vez ya lo habíais hecho.
—Eso demuestra que olvidásteis o que os dije un día: «des-
pués de él, vos; después de vos, nadie, ni aun él; él menos que na-
die....» ¿Por qué no os habéis acordado de estas palabras? ¿Por
qué dudábais de mí?
—¿No habéis dudado vos también de mi amor, de mi afección
entera?... Si vos sufristeis, no he sufrido yo menos.
—¿Mucho?
—Mucho.
—Como yo.... Entonces, puesto que estamos en igualdad de
circunstancias—continuó más tranquila y sosegada—y solo se
trata de una mala inversión de la que los dos hemos sido vícti-
mas, estrechémonos la mano.... He aquí la mía.... No quiero te-
ner más orgullo que vos.
Y añadiendo el ademán á la palabra y sonriendo me tendió
su mano.
Dudé un instante en darle la mía. Un recuerdo olvidado en
alboramiento de esta escena, me hirió súbitamente.... Tras el
amamiento de nuestras manos era evidente la reanudación de
amores... ¿Y Eva?... ¡Eva que me esperaba allá abajo!
Ah!—exclamó Valentina al notar mi vacilación.—¡No
queréis!... ¡Es, pues, cierto lo que temí!
—¿Qué?
—¡Si no me habéis escrito para que fuera á reunirme con vos
es porque os hubiera estorbado!
—¿Estorbado?
—Sí, á causa de esa joven, la señorita Eva Sumner, de quien
me hablabais en vuestras primeras cartas, cuando no presentais

... y que me recibia de este modo.... Lo esperaba y, sin embargo,
me quedé helado. Otra cosa venia á aumentar mi amargura: Max,
llevado por su madre, no había siquiera vuelto la cabeza para ver
si yo le seguia, y ahora en el coche continuaba abrazándola y di-
ciéndola reeditos al oído sin parecer preocuparse de que yo es-
tuviera allí, cerca de él, solo, como un abandonado.
¿No me amaría él tampoco? ¿No me habría amado sino por-
que su madre me amaba y me retiraría su afección al mismo tiem-
po que ella me retiraba la suya?
Llegamos; se apeó del coche, y mientras llamaba á su puerta:
—Es demasiado tarde—dijo—para que os ruegue que entréis.
Mañana tendré el placer de veros.
Y en voz baja, y aproximándose á mí para que Max no pu-
diera oirlo, añadió:
—Esperadme por la mañana en vuestra casa.
—Adiós, mi buen amigo; hasta mañana—dijo Max á su vez.
Me abrazó cariñosamente, corrió á reunirse á su madre y la
puerta se cerró tras ellos.
Momentos después entraba yo en mi cuarto, que me pareció
glacial.
Al día siguiente, á las diez, llegó Valentina.
La víspera, en la semiobscuridad de la Estación apenas si la
había visto. Cuando levantó su velo sentándose en el salón frente
á mí, la encontré algo pálida y un poco enflaquecida: pero no ha-
bía perdido nada de su belleza, al contrario; si el brillo era menos
vivo, el encanto era más penetrante.
Esperé á que hablase la primera.
—¿Con que han bastado algunos meses de ausencia para ex-
tinguir el gran amor que deciais profesarme?—dijo lentamente y
sin amargura, pero con seriedad no exenta de melancolía.

ha nacido el hombre que sea administrador de la Hacienda de España cuando empieza a circular el oro.

No me extraña que no desaparezca el uno y que circule el otro; lo que me extraña es que mi administrador principal de la Hacienda pública, y el que tuvo mi padre y mi abuelo, dijeran que eran capaces de hacer desaparecer el cambio y de que circulara el oro, pues esto prueba una grande ignorancia de lo que son estas cuestiones.

Esto dijo el año 1903 una hora antes de morir, de que yo, su secretario, doy fe. JUAN DE DIOS BLAS.

DE RE SOCIAL

INTERROGANTE TEMEROSO

El monstruo noche quedó amarrado por la luz eléctrica. A los resplandores de la bombilla huyeron espantados los buhos, los murciélagos, los vampiros, toda la legión de espectros que hacían lúgubres las tinieblas. La luz ahuyenta el sombrío mundo de los tenebrosos.

Porque la claridad es un «insecticida» supremo. Las larvas siniestras que necesitan las sombras para desarrollarse, para procrear, para laborar tenebrosamente, para producir el crimen, el vicio, la canallada particular, que es una vileza; la canallada social, que es un atentado a la humanidad, mueren instantáneamente al recibir el primer soplo de la luz, es decir, de la instrucción, que es uno de los más potentes focos.

Verdad. O por lo menos parece veracidad. ¿Si?

Debíamos, en virtud de las conquistas del progreso, alcanzar un grado de relativa tranquilidad, de relativa justicia, de relativo derecho, de relativa fraternidad, ya que lo absoluto no es posible en este mundo. Para lograr que los hombres nos tratemos como hermanos, y con dulzura y caridad resolviéramos, por la persuasión y la equidad, los tremendos problemas de la vida social, se sacrificaron los mártires, brillaron los héroes, estudiaron los sabios, dieron a luz sus concepciones los pensadores, hablaron los filósofos, trabajaron los apóstoles, pusieron en su palabra fuego a los tiranos, escogieron método los pedagogos y los sociólogos expusieron los resultados de la experiencia y los saludables avisos de la ciencia. Los más grandes cerebros y los más grandes corazones intentaron reconstruir el Paraíso bíblico.

Y, como en los tiempos primitivos de la humanidad, la opresión parece ser la

sola aspiración humana. Tener sobre quién ejercer el mando tiránico es un placer de dioses. «Los que están ahí abajo son mis inferiores» dicen todos los sultanes. Y el inferior es natural que sienta sobre su rostro la mano nada cariñosa del «zhar». ¡Si hablasen los ilotas, los párias, los esclavos! ¡Si pudieran hablar los siervos del terruño! ¡Si se levantasen los pueblos conquistados, las ciudades destruidas, la plebe aniquilada, todos cuantos estuvieron y están subordinados a cualquier poder!

Ser inferior implica la calidad de ser sacrificado. Isaac es eterno; pero Abraham no brilla más que el relámpago de Moria. Hacer que el pobre, el desvalido, el débil, el caído, el infeliz, el miserable, halle manos que lo sostengan y horas que le consuelen y corazones que lo rediman, es empresa de titanes, como es obra de hombres hundir más en el fango al enfangado.

Abajo hay, de vez en cuando, de siglo en siglo — y los siglos son días de la humanidad — estremecimientos de cólera, ante los cuales son juegos de niños los volcanes. Esos extremos cientos producen hecatombes, y se dan, en un minuto, «rechinos» de dientes que equivalen a centurias de latigazos. Pero no cesa la opresión; cambia de manos, y el cambio retarda, mas no impide, el subsiguiente estremecimiento, porque subsiste el desequilibrio y es palo brutal.

La historia no contiene en sus páginas otra cosa que estas desesperantes e infecundas repeticiones. Se cambia el nombre del tirano, individuo, clase, pueblo, raza, pero no la tiranía.

Gimen en las tinieblas millares de viudas, de huérfanos, de miserables. Se daré, ahora, dentro de cien años, cuando se dé, una nueva reivindicación apocalíptica, pues es inmenso el combustible hacinado. Pero ¡Dios mío! ¿los que entonces se liberten se convertirán también en opresores?

Interrogante temeroso es este interrogante.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

MADRID

DOS PLAZAS CÉLEBRES

La historia de la capital de España se remonta al año 906, en cuya época algunos historiadores hablan de la fortaleza de *Majaderit*, que ocupaba el mismo sitio en que se levanta el actual palacio Real, con todas sus dependencias.

A fines del siglo X, y por el empuje de Ramiro II, desalojaron los árabes los castillos de *Majaderit*, que bien pronto abandonó Ramiro, siendo después conquistados por Alfonso VI. Alfonso VII, vencedor de las Navas, por haber enviado *Majaderit* digna representación a la gloriosa batalla, concedió a la villa fueros y beneficios, y vino al mundo en Madrid en el año 1.082 San Isidro Labrador, que murió en 1.172.

Reunió Cortes por la primera vez en la villa Fernando IV, y al morir Juan I, aquella fortaleza fué incorporada al reino de Castilla.

Fundado el Pardo por Enrique III, se estableció por algún tiempo la Corte en Madrid, y Enrique IV concedió en 1465 el título de muy leal y muy noble a la villa de Madrid.

Vienen a ella los Reyes Católicos, y durante la regencia del Cardenal Cisneros, las luchas entre imperiales y comunistas tuvieron de sangre humana las calles de la nueva población castellana.

Entró en Madrid en 1524, por la puerta de Guadalajara, establecida en la actual Plaza de San Miguel, de la Calle Mayor, el Emperador Carlos I, y se recibe, por entonces, la noticia de la victoria de Pavia, con la prisión del Rey de Francia, Francisco I, que es encerrado en la llamada Torre de Lujanes, existente hoy en la Plaza de la Villa.

Felipe II trasladó desde Toledo a la Corte a Madrid y nació en esta capital Felipe III, que se trasladó a Valladolid, muriendo en 1616 Miguel de Cervantes Saavedra en el más cruel abandono y en la más espantosa miseria.

Tres años más tarde se edificaron las Casas Consistoriales y la Plaza Mayor.

Esta plaza y la Puerta del Sol compendian, en parte, las mayores hazañas de los madrileños, porque en ellas se han desarrollado los acontecimientos más célebres de la historia de la capital de España.

**

Muchas reformas ha experimentado la Plaza Mayor de Madrid, y es imposible reseñar todos los acontecimientos desarrollados en aquel cuadrilongo de 434 pies de longitud por 334 de latitud.

En 1599, cuando entró en Madrid la reina Margarita, el gremio de plateros cubrió los cuatro ángulos de la famosa plaza con ricos aparadores cargados de valiosísimas alhajas.

En la Plaza Mayor se celebró la beatificación de San Isidro en 1620, y dos años más tarde la beatificación de San Ignacio de Loyola, Santa Teresa de Jesús, San Francisco Javier y San Juan de Capistrano.

En Marzo de 1624 se levantaron pondeones en la Plaza Mayor por Felipe IV, y siete meses después fué ejecutado allí D. Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias, a consecuencia de las muchas riquezas que había reunido sin poder justificar su procedencia.

Siguió a este suceso, en la célebre Plaza Mayor, el auto de fe contra Benito Ferrer, el cual, por vestir los hábitos sacerdotales, fué quemado vivo ante la multitud; siguió en aquel lugar la ejecución en garrote del buhonero

francés Reinaldo Peralta, cuyo cadáver fué reducido a cenizas.

En la Plaza Mayor, doce millones de reales para conmemorar el casamiento de la prometida del príncipa de Gales, con el entonces Rey de Hungría.

En la parte Sur de la célebre Plaza, se produjo en Julio de 1631, un incendio formidable, y al año siguiente y en 4 de Julio, se celebró nuevo auto de fe por el delito de herejía para juzgar a treinta y tres reos.

En el año 1643 fueron ejecutados en la Plaza que nos ocupa, el general Padilla y el marqués de la Vega, y en Agosto de 1672, otro terrible incendio sobrevino en la célebre Plaza.

Grandes festejos se celebraron en la Plaza Mayor en 1679 para conmemorar la entrada en Madrid de la reina D.^a María Luisa, y en 30 de Junio de 1680, en presencia de los Reyes y su corte, se verificó un auto de fe, siendo quemados vivos veintidós reos.

En 1700 se proclamó en la Plaza Mayor a Felipe V, que la convirtió en mercado público.

Posteriormente, en la célebre Plaza, se han proclamado reyes, se celebraron fiestas de carácter nacional, torneos, corridas de toros, y la Plaza Mayor ha sido regala muchas veces por sangre humana, produciéndose en ella multitud de motines y asonadas.

Transformada la plaza por el Ayuntamiento en jardín, ha perdido toda aquella atracción que tenía en los siglos anteriores.

La estatua ecuestre de Felipe V domina en verano los juegos infantiles de los niños y en invierno a grupos de golf, que faltos de abrigo, buscan en los rayos solares, el calor a sus carnes ennegrecidas y aorotadas por el frío.

La Puerta del Sol es el lugar más típico y que mejor caracteriza a la capitalidad española.

La historia de esta plaza os habla que en el año 1520, se pintó un sol sobre una puerta; y López de Hoyos, en 1570, a la primera noticia manifestando que la puerta había sido derribada para ensanchar aquella salida.

Desde esta época se comenzaron a construir calles que partiendo desde la Puerta del Sol, llegaron hasta los extremos de la villa; y entre la calle de Alcalá y la Caera de San Jerónimo, ordenó Carlos I la reconstrucción del templo y hospital del Buen Seso.

En el año 1768, se construyó la Casa de Correos, convertida hoy en Ministerio de la Gobernación.

Por la célebre Plaza han desfilado todas las manifestaciones y personajes políticos que han figurado desde el primer reinado de los Borbones a esta parte.

Por la Puerta del Sol pasaron vitoreadas por el pueblo las reinas Mariana de Austria, Isabel II, Victoria, Mercedes; la madre de D. Alfonso XIII; y los reyes Carlos III, y IV, Fernando VII, D. Francisco Asís, Amadeo I, Alfonso XII, y su augusto hijo don Alfonso XIII.

En la Puerta del Sol se pronunciaron cursos entusiastas que levantaron al público contra la invasión francesa de 1808; desde aquella plaza se decretó la pena de muerte para los franceses que se desobedecieron, al desfilarse por la Puerta del Sol, el ejército hispano-anglo-portugués.

Arroyos de sangre circularon por la Puerta del Sol, cuando en la memorable batalla de Mayo, el pueblo vindicaba la causa de sus derechos; y en 7 de Julio, cuando la milicia nacional defendió las barricadas, y durante las acciones de 1855 y el 86, al proclamarse la Constitución de 1812, lo mismo que en las revoluciones de 1840 y 45; y en la trágica noche de 1848.

También en el año 1838, en la Puerta del Sol, se promovieron algunos de los más violentos discursos, y se hicieron algunas manifestaciones públicas.

Grandes reformas, a partir de 1810, y 1854 después, experimentó la Puerta del Sol, derribándose casi todas las construcciones que existían en aquella célebre Plaza.

En la actualidad, en la Puerta del Sol, se encuentra establecida su estacion el mundo de los «proletarios políticos», los «dos», y los caballeros que constantemente del *sable*.

JESÚS LÓPEZ GARCÍA

Correspondencias de EL AVISADOR

DE BURGO DE OSMUN

Mi querido director: El viernes actual celebraron los alumnos del colegio de Burgo de Osmun, una velada lírico-dramática, representada en cuatro actos *Los dos sargentos*, de carácter cómico-lírico en un acto de J. Extremera, música del maestro *Música clásica* (arreglo).

Del desamplio del primero estuvieron cargados los Sres. Casimiro Sanz, Pedro Arnáiz, Andrés Ruiz, Gonzalo, G. Dalda, Moisés García, Albarrán, J. San Román, A. Rica, Aguilar y E. López.

Todos ellos rivalizaron en el desenvolvimiento del personaje que representaban y su fina y artística labor se vio premiada en muchas ocasiones con los entusiastas aplausos que los prodigó la numerosa concurrencia que asistió a tan interesante espectáculo.

Matizaron con arte sus papeles y con una entera comprensión de la obra, su pasión requiere notas más energicas y sentimentales, se vio en los modestos alumnos, pleno dominio del personaje que actuaban, sinceridad en la expresión, fuerza y valentía, murmullos de torpidez, asomos de trágico desenlace.

En el sainete tomaron parte Casimiro Moisés García y Nicodemus Aguilar.

Admirado de este comienzo la miré frente a frente y repliqué:

—¿Cómo! ¿sois vos quien me dirigís ese reproche?

—¿Acaso no le merecéis?

—Tal vez lo merezcáis más que yo.

—¿Pues qué he dicho, ó qué he hecho para merecerlo?

—¿Y vuestra carta?

—¿Qué carta?

—¿Y me lo preguntáis! ¡Ah! ¡eso es demasiado!.... La carta en

que contabais con todos sus detalles, sin hacerme gracia de uno solo, la visita de vuestro marido al abogado; «sus buenas razones por haberos abandonado, su amor más ardiente que nunca y todas sus seducciones....; su tacto exquisito, el encanto de su palabra.... No acepta el divorcio, y como no tenéis medio de contradecirle, creéis mejor renunciar al proceso.... Solicita su perdón.... ¿Por qué no? ¡Es tan dulce la indulgencia!.... Podéis aún ser dichosa al lado de ese esposo enmendado y arrepentido.» ¿No me habéis escrito todo esto? ¡Vamos! ¡tened al menos franqueza!

—Sí, os lo he escrito; pero sabéis que no hablaba por mí. Os repetía únicamente los discursos y consejos de mi abogado.

—¿Y no pensabais seguir esos consejos?

—De ningún modo.

—¿No os ha convencido? ¿No ha logrado persuadirlos un solo momento?

—Ni un minuto. No podía tener confianza en sus palabras, porque sabía estaba bajo el inflajo de las de mi marido, que habían logrado apoderarse de él como tantas veces se apoderaron de mí. Le mentía como siempre me ha mentido.

—¿Por qué, entonces, después de repetírmelas no me dijisteis lo que pensabais hacer.

—No creía que fuese necesario decíroslo.... ¿No sabéis ya hace mucho tiempo cómo pienso? Yo no cambio fácilmente de opinión.

—¿No habéis admitido la imposibilidad de divorciaros si vuestro esposo no se avenía a ello?

—Sí, si efectivamente se opute. Es la única cosa verdaderamente seria que el abogado me ha dicho.

—Convendréis en su importancia, que debía obligaros a adoptar una pronta resolución.

—A vos tocaba provocarla escribiéndome: «Si no existe divorcio ni proceso ¿qué hacéis en París? Venid a reuniros conmigo. No permanezcáis expuesta a las obsesiones de vuestro esposo». Nada de esto me habéis dicho y pensé no quería nada de mí; por eso no os dije nada.

—Jurádmelo; juradme que esperabais una carta mía llamándoos.

—Os lo juro.

—¿Y habiéndoseis acudido al lado mío al recibir esa carta?

—Inmediatamente.

—Pues a mi vez os juro que yo esperaba una sola frase, un despacho diciendo: «Voy a reunirme con vos; acultadme como ocultáis a Max....» Juro que os he querido, que os quiero, no obstante vuestro mutismo.

—Cuando un hombre quiere a una mujer, se explica con ella.

—¿Por qué el hombre antes que la mujer? ¿Por qué no ha de pedir ella esas explicaciones?

—Porque la mujer depende casi siempre del hombre; porque su amor propio es más sensible y más grande su orgullo.

—Jamás habéis dependido de mí. ¿Qué servicios os he prestado? Ninguno. Durante estos tres años habéis vivido de la renta que os dejó vuestro padre y de los intereses producidos por los ciento veinte mil francos ganados por Max en Monte-Carlo.... Sí, él fué quien los ganó y a él pertenecían, y vos podéis disponer de

EL AVISADOR NUMANTINO

... consignar las arrobis de sal y de gracia... que derrocharon los tres socios, provocando constantemente la hilaridad del auditorio que se regocijaba y sacaba con las situaciones cómicas de la obra que ellos subrayaban con saleroso gracejo

Moisés se reveló como cantante de altos vuelos y escuchó nutrias ovaciones por su escuela, que como la música... era clásica. De las dos veladas que se han celebrado en los días 25 de Diciembre (1) y 1.º de Enero, ha salido el público invitado satisfechísimo, por los deliciosos ratos que se han hecho pasar los seminaristas que en los días de ocio y vacaciones distraen su espíritu apaciándolo por las puras y sencillas labores del arte, donde tan íntimas y satisfactorias se experimentan y se palpan con dulzura lo exquisito de la literatura, madre, pródiga en hermosas enseñanzas y sabias instrucciones.

Cumpliendo lo preceptuado en la ley municipal, el viernes 1.º del año, que ha poco ha empezado a existir, se constituyó en esta villa el nuevo Ayuntamiento, que llega a los sillones de la casa del pueblo animado de los mejores deseos, y sintiendo palpar dentro de su pecho generoso los alientos reformistas de que tan necesitado se muestra el Burgo de Osma.

Al empuje vigoroso y entusiasta de los que veían la ruina inminente del municipio burguense secavado ensus cimientos por caciquismos rastroeros y vergonzosos, minado en su piedra angular por los trabajos de zapa de quienes blasonan de ideas reñidas con el general sentir y de los ciudadanos oxalimenses, salió triunfante la candidatura coalicionista y el eco de su triunfo repercutió en el corazón de los vicios honrados, como esperanza de pronta regeneración al par que en el de los contrarios y como aguda saeta que la cercó sus fibras más sensibles, tañido de campana que presagia sus funerales.

Había gran expectación por conocer la constitución del nuevo Ayuntamiento, y el amplio salón de sesiones la casa consistorial se vio materialmente llenada de partidarios de uno y otro bando, deseando de asistir a la toma de posesión de quien representan las ideas más sanas y cuentan con la confianza de sus electores.

El Alcalde saliente, D. Eustaquio Marqués, hizo la presentación del entrante D. Santiago López Hernández después de dirigir breves palabras encamiadas a demostrar que todos sus actos habiendo del amor que profesa al Burgo, y de los deseos por su mayor prosperidad y grandioso posesión al Sr. López, que acto seguido ocupó el sillón presidencial. Asistían a la sesión los concejales siguientes: Del bienio anterior, D. Francisco Saiz y D. Lucas Navajatejando de asistido D. Manuel Madrazo, D. Pedro Estorqueto y D. Victoriano Campos, del presente, D. Santiago López, D. Euzguer Marqués, D. Angel Catalina, D. Pablo Miles, D. Ignacio Arroyo y D. Santos Marín.

Procedió a la elección de cargos, que dio el siguiente resultado: Primer teniente Alcalde, D. Francisco Marqués, con 6 votos y dos papeletas blancas. Segundo Tente Alcalde, D. Pablo Morales Molinero el mismo resultado. Regidor Sr. D. Ignacio Arroyo Zamora, con 6 votos en blanco.

Sindicó sup. D. Angel Catalina Arranz, con ídem. Concejales invento, D. Eugenio Marqués López. Las papeles blancas fueron de los republicanos, Srévajay y Martínez. El nuevo Ayuntamiento queda constituido en la forma ente: D. Santiagopez Hernando, conservador; Alcalde prete; D. Francisco Saiz, Marqués, conser primer teniente Alcalde; D. Pablo As Molinero, carlista, segundo teniente A. D. Ignacio Arroyo Zamora, carlista, Sr. D. Angel Catalina Arranz, conservadéncico suplente; D. Eugenio Marqués I conservador, Interventor; don Pedro Esp de Napoli, republicano; don Santos Mé Gómez, republicano; D. Manuel Madruiz Zorrilla, republicano; don Lucas Navajatejando, republicano, y D. Victoriano Campos Izquierdo, fusionista.

Mucho espera el pueblo del nuevo Ayuntamiento; inmensa satisfacción experimentará todo hijo del Burgo a esas esperanzas, acariciadas con tanto deleite, se convierten en hermosa realidad.

FULANO DE TAL.

EL CRISTO DE LA ERMITA

Allí, al cerrillo, donde se venera en la ermita del alto el Santo Cristo, ocurrían sin falta en esa tarde de la pequeña aldea los vecinos; y allí también, con fe y regocijamiento, miraba el anciano entristecido, siguiendo el hormiguero que la gente marchaba, desde el monte al caserío. Allí pedía a Dios que corrigiera la conducta viciosa de su hijo, que el hombre ya, sin religión ni leyes, hacía las prácticas malas por oficio.

La reseña de ésta nos fue enviada por nuestro activo correspondiente, pero hasta ahora no se ha recibido en esta redacción.

y que iba malgastando en sus orgías los ahorros, con ansia reunidos por el viejo, en dinero suficiente para no carecer de lo preciso.

Luego, marchaba, ya en el crudo invierno, los pies descalzos sobre el suelo frío y mal tapadas sus curtidas carnes, á ganarse el sustento el abuelito.

¡Cuántas cargas de leña acarrearba para venderlas luego á precios ínfimos! ¡Cuántas veces le ví, todo encorvado, bajar del monte por aquel camino! ¡Cuántas veces, también, noté las huellas en su faz venerable, del martirio, que en pago á la vejez le reservaba la ingratitude de un hijo!

Y al ver aquellas canas respetables, y al ver del pobre anciano el cruel sino, sentí en mi pecho ganas de ofrecerle mi escaso pan y abrigo.

Y al poco tiempo ya, cuando su entierro se paró ante la ermita, conmovido, oré yo, como todos, ante el muerto y alucinado ví, como en delirio, que aquella santa imagen vacilaba y of que al fétido decía muy bajito: «No vendrá aquel ingrato á visitarme á esta ermita, en castigo!»

Pasado un año más, toda la gente vió marchar á la ermita del cerrillo, por la primera vez, quizá en la vida, al hijo aquel llorando arrepentido, y después, como herido por un rayo, fállecer de repente en el camino.

Yo, al saberlo, recé viendo en su muerte cumplido el milagro vaticinio que creí adivinar aquella tarde en la ermita del Cristo.

RAMÓN FERRER É HILARIO.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al viernes último contiene lo siguiente:

CIRCULAR señalando el local para la celebración de jaicios por jurados en el actual cuartimestre.

OTRA sobre el cuidado que debe prestarse á los expositos.

RELACION de individuos á quienes corresponde percibir jaicios.

CIRCULAR de la Intervención de Hacienda dando instrucciones á los poseedores de inscripciones intransferibles emitidas á favor de fundaciones de beneficencia particular.

ANUNCIO de subasta de aprovechamiento de árboles.

CIRCULAR recordando a ley de caza.

RESOLUCIONES de la comisión provincial en expedientes sobre las últimas elecciones de concejales.

ANUNCIO de subasta para el suministro de varios artículos de consumo á los establecimientos benéficos de la provincia.

OTRO de aprovechamiento de caza.

CIRCULAR de la Reserva, sobre licencias absolutas.

RELACION de los socios inscriptos de la Caja agraria de A. Bando XIII.

Écos y noticias.

Un voraz incendio declarado en la madrugada del domingo último en Vivestre de los nabos, redujo á cenizas cuatro casas de los vecinos Anastasi la Maedra, Marcelino Yanguas, Cayetano la Rabia y Basilia de la Merced.

Créese que el siniestro fue casual y á su extinción contribuyeron eficazmente la guardia civil, autoridades y vecinos de los pueblos de El Boyo, Arroñadas, Hinojosa y Langosto.

Días pasados el joven de 14 años de Muriel Viejo, Bernardino Barrio se le disparó una escopeta penetrándole el tiro por la frente. El infeliz joven quedó gravemente herido.

La comisión provincial de la Excm. Diputación ha acordado adquirir 25 ejemplares de la obra titulada «Crónica del viaje por las provincias de Navarra, Huesca, Logroño, Soña, Valladolid y Zaragoza».

De la «Cocina Económica» cada día se extraen mayor número de raciones, lo que prueba que los necesitados se han penetrado bien de la importancia de esta institución y de los beneficios que reporta.

Ayer ascendieron á 160 las raciones que se expendieron.

La conferencia que el 23 del pasado Diciembre se dio en la escuela nocturna de adultos de Burgo de Osma, corrió á cargo del ilustrado Beneficiado de la Catedral, Licenciado, D. Angel Loza Martínez, quien con hermoso estilo y dejando traslucir en sus brillantes períodos la erudición sana y el completo dominio de la materia que desarrollaba explicó á los jóvenes alumnos, ya que estábamos en vísperas de su conmemoración, el Misterio de la Encarnación, poniéndonos de manifiesto la causa de la venida de Jesucristo, cómo se efectuó y los errores que en su antigüedad hubo acerca de tan prodigioso cuanto ineffable misterio.

Al fin, de tan ilustrada conferencia les recomenauó con vivas ansias y muy de veras que procurasen evitar desde el momento pecados de blasfemia que tanto la tina y ofende á la Divinidad y que tan bajo pone el nivel intelectual, social y moral del desdichado quo la profiere.

A las dos y media de la tarde de hoy darán comienzo en la iglesia de El Salvador los siete domingos consagrados al patriarca San José, que todos los años se celebran en dicha iglesia.

Por el ministerio de la Gobernación se ha resuelto el expediente de traslado de capitalidad del Ayuntamiento de Cuéllar á Ansejo. ¿Cuándo acabará este trasiego?

Han sido nombrados alcaldes de Real orden de Almazán, D. Juan Alonso Maqueda; de Burgo de Osma, D. Santiago López Hernandez; de Agreda, D. Emilio Jiménez Huerta, y de Mediavaca, D. Mariano Medina González.

El de 80 del pasado Diciembre tomó posesión del Beneficio con cargo de tenor, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Burgo de Osma, plaza que ocupa después de brillantes ejercicios de oposición, D. Facundo Salaverria.

Se está construyendo en la calle del Seminario de Burgo de Osma en la parte donde se halla enclavada la fachada principal del magnífico edificio recientemente levantado con destino á escuelas públicas, una hermosa y amplia acera de piedra que, con la otra existente en el lado opuesto, hacen de la susodicha calle una de las mejores, de la bonita villa burguense.

Los individuos pertenecientes al reemplazo de 1891, que prestaron sus servicios en activo, los cuales han cumplido su empeño en el ejército el día 11 del pasado diciembre, pueden pedir á esta Reserva, bien personalmente, ó por mediación de las autoridades locales, sus respectivas licencias absolutas.

A las once de la mañana del día 3 del próximo febrero tendrá lugar en el Palacio de la Excelentísima Diputación provincial la segunda subasta pública para el suministro á los establecimientos benéficos de la provincia, de los artículos de consumo que se expresan en el anuncio respectivo.

Por el Gobierno civil de provincia se excita el celo de los señores Alcaldes, Guardia civil y autoridades para que eviten la caza de toda clase en días de nieve, niebla y en los llamados de fortuna, conforme á lo que en la ley de caza se determina.

Con el sugestivo título de *Memorias de la familia*, acaba de publicarse un curioso é interesante libro, que tan pronto como sea conocido se hará indispensable en todas las casas.

En forma suelta se condensa la historia de una familia, presentando verdaderas y detalladas actas de los nacimientos, defunciones, relaciones de enfermedades, viajes, obsequios, efemérides, gastos, ingresos, ahorros y cuantas notables se recordadas. Además, para facilitar su ejecución, expone los diferentes trámites que se precisán para las inscripciones civiles y religiosas, formas de testamento y derecho á la herencia, contratos de inquilinato, pagués, tarifas de Correos y Telégrafos, derechos y deberes entre los cónyuges, derechos y deberes de los españoles, sistema métrico y otras varias materias de importancia.

Tan precioso librito se vende al precio de dos reales en todas las librerías y en la Administración, Pizarro, núm. 16, bajos.

El día 29 de pasado Diciembre, á los 67 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció en Montevideo D. Isidro Guisjarro Marcos, esposa de nuestro muy querido amigo D. Diego Utrina, profesor de primera enseñanza de aquella importante villa.

Es tal el aprecio que se tiene á la familia del Sr. Utrina, que el fallecimiento de su esposa ha causado honda pena á cuantos con él se relacionan, como nos la ha causado á nosotros al tener conocimiento de tal desgracia.

Reciban nuestro querido amigo y su distinguida familia el más sincero pesar, y á la vez rogamos á nuestros lectores y amigos del señor Utrina encomienden á Dios el alma de la finada. Dicho señor nos encarga hagamos público que no se han repartido esquelas de ninguna clase.

Se ha señalado el día 30 del actual á las doce de su mañana para la celebración de las segundas subastas de los dos aprovechamientos de árboles de los montes Santo y Leira y Las Tozas, que pertenecen á los pueblos de Ucero, Nafra y Herrera el primero y á Montenegro de Cameros el segundo, cuyas subastas tendrán lugar en dichas localidades bajo los tipos de tasación de 360 y 1.700 pesetas respectivamente.

Los individuos de esta provincia que á continuación se expresan y que pertenecieron al décimo batallón de artillería de plaza, tienen ya ajustadas sus libretas y pueden reclamar los alcances que les resultan á la comisión liquidadora que reside en Barcelona.

Pedro Lázaro Aidea, natural de Alcobilla del Marqués; Nicanor Alvarez Cacho, de Burgo de Osma, Pio Martinez Tarancón, de Mombona, y Marcos Lorio Martínez, de Somaén.

También pueden reclamar los suyos los individuos que pertenecieron al primer batallón del Regimiento Infantería de Tarragona número 67, cuya comisión liquidadora reside en Victoria.

La Gaceta de ayer publica una disposición devolviendo á las Jefaturas de obras públicas la facultad de tramitar los expedientes de aprovechamiento de aguas, cuyo asunto había pasado hacia pocos días al conocimiento de las divisiones hidrográficas.

Merece aplausos tan justa medida del señor Auende caizar.

Por bando de la Alcaldía se hace saber que el día 10 del actual á las once de la mañana dará principio el alistamiento de los mozos del actual reemplazo.

**

Por otro bando se recuerda también la obli-

gación en que se encuentran los comerciantes é industriales, de contrastar sus pesas y medidas.

Demostrado por la experiencia.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 31 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

«Notas del Japon de hoy día».—«Alucinaciones raras (casos históricos notables)».—«En la Biblioteca Nacional (incontables y únicos)».—«Los peces que andan (medios extraños de locomoción)».—«Hombres cogidos por leones» (las impresiones de uno; casos célebres).—«Los clubs de Navidad».—«Los grandes promotores» (hombres que crean riquezas).—«Los records» del año 1903 (en ciencia, en guerra y marina, en deportes y en porción de cosas).—«Los primeros instrumentos de música (el pito, decano de todos)».—«Países donde no hay cáncers».—«La sociedad de los paraguas».—«La barbita y el carácter».—«La historia y las especies».—«Huevos cocidos sin fuego».—«El caballo en el teatro».—«La goma y los artilleros».—«Camellos que fuman», y las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Caricaturas, Recetas y R. creos, etc.*

Además, publica el tercer pliego encuadrable de la interesantísima novela de Max Pemberton, «La Ciudad Inexpugnable».

Precio, 23 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Una operación.—De la practicada para la amputación del dedo pulgar de la mano derecha de una señora de Miranda de Duero, por el ilustrado y joven médico de esta capital D. Antonio de Jover, con la cooperación del inteligente y también joven licenciado D. Leopoldo Cecilia, hemos oído hacer justos y merecidos elogios por la limpieza, rapidez y precisión con que la han llevado á cabo.

Gustosos hacemos constar el triunfo de nuestros queridos amigos, seguros que á éste han de seguir otros no menos lisonjeros en su honrosa y humanitaria carrera.

En la junta general celebrada ayer en el Casino de Numancia para la renovación de los cargos de Presidente, Vice y Bibliotecario, fueron reelegidos los señores que ya los desempeñaban D. Benito Ruiz, D. Alejandro Fernández y don Alberto Loysele, quienes continuarán durante el año actual en unión de sus compañeros don Victoriano Cabriada contador; don Dionisio Peña, tesorero y don Isabeio Cacho, secretario.

En el Circulo de la Amistad se reeligió asimismo la Junta directiva que había sido durante el pasado año.

El día 13 del próximo mes de febrero darán comienzo en esta Audiencia provincial los juicios por jurados señalados para el actual cuartimestre.

Si no sepamos las causas que lo han motivado no hemos recibido la *carta de Madrid* que deméramos publicar en el presente número y que asiduamente nos envia nuestro acayo correspondiente en la Corte.

REGALO

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores en beneficio de nuestros suscriptores,

EL AVISADOR NUMANTINO

regalará á cuantos abonen en el presente mes y en el de Enero un año de suscripción corriente al periódico, y á cuantos se suscriban por el año de 1904, pagando el importe de la suscripción, un bonito

CALENDARIO DE PARED

para el año de 1904.

Además, en breve introduciremos en el periódico mejoras de consideración que seguramente han de agradecerlos los lectores de EL AVISADOR NUMANTINO.

ANUNCIOS

CENTRO BARCELONÉS

QUINTAS
Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1897.

Domicilio social: Carmen, 33, 1.º Barcelona.

Única Asociación en España que ha redimido á sus asociados de la última quinta por 150 duros.
Se admiten suscripciones para el próximo sorteo, al precio de 750 pesetas que podrán depositarse en casas de Banca ó de Comercio.
Para prospectos y suscripciones al Delegado general de la provincia de Soria, D. BISILLO PLAZA.—Procurador, Soria.

VENTA Y ARRIENDO
La persona que quiera interesarse en la compra de un molino harinero, sito en esta Villa de Serón, llamado de la Carre-

ra, con cuatro pedazos de regadío, puede hacerlo por todo el mes de Enero de 1904, dirigiéndose al dueño D. Juan Lorenzo Germán. También el mismo arrienda otro Molino, llamado del Portegado, con una huerta contigua, admitiendo proposiciones durante igual tiempo, dirigidas á su nombre y Villa de Serón.

VIUDA DE CASADO E HIJO

Fotógrafos.—Soria.

Ampliaciones inalterables directas ó reproducidas. Los de fuera de la capital, remítanos cualquier clase de fotografía por antigua ó mala que sea, y les enviaremos un artístico retrato de tamaño natural y encerrado en un elegante marco dorado, con parecido exacto al original que hayamos recibido y por muy poco dinero. Depósito de placas y papeles de la acreditada marca Dr. J. H. Smith, de Zurich (Suiza).

Numancia, 18.—SORIA.

2—12.

AVISO IMPORTANTE

D. Desiderio Martínez Carrascosa, natural de Valdagna, provincia de Soria, habitante en Puente-Genil (Córdoba), ofrece á sus paisanos su nueva industria, esperando su protección, á los precios y condiciones siguientes:

CARNE DE MEMBRILLO
en cajas de madera.

	Plas.	Cts.
1.ª Corriente, cajas de 5, 10 y 12 libras, peso bruto, la arroba.....	10	»
En caja de lata litografiada.		
1.ª Corriente, en cajas de 5 libras, la caja.....	2	50
1.ª SUPERIOR en cajas de 5 libras, la caja.....	2	75
1.ª SUPERIOR en cajas de 2 libras, la caja.....	1	20
1.ª SUPERIOR en cajas de una libra, la caja.....	0	75

JALEA DE MEMBRILLO
en cajas de lata litografiada.

1.ª Corriente, en cajas de 5 libras, la caja.....	275
Calidad extra, en cajas de 5 libras, la caja.....	3
Calidad extra, en cajas de 2 libras, la caja.....	1
Calidad extra, en cajas de una libra, la caja.....	0
Franco embalaje sobre vagón. Pago á 20 días sin descuento alguno.	

A fin de evitar reclamaciones que son siem pre enojosas, se hace constar que la Carne de Membrillo en latas se vende por piezas y no por el peso con que se determinan, pues solo se indica el contenido aproximado de ellas para dar una idea, advirtiéndose que ponemos un especial cuidado en que dicho peso sea lo más exacto posible á los indicados en nota.

Los géneros viajan de cuenta y riesgo del comprador.

FABRICA DE CARNE DE MEMBRILLO Y JALEA
DE
DESIDERIO MARTINEZ CARRASCOSA
Puente-Genil (Córdoba).

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban

Proprietario, capitán y rentista.
350.000 pesetas de garantía en fincas.

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA FUERTE DE SOLDADO

La casa que más reducciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadaajara, Soria, Logroño, Pamplona, Victoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Madrid, Aimeris, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia. Para utimar las operaciones dirigirse al representante

DON MARIANO CACHO GABELLO
Caballeros, núm. 21. —SORIA



ÚNICA que contiene el 80% de leche ligada, sencilla, consistente y apetitosa. Es la más y la más agradable.
De venta en la farmacia de José Morales, COLLADO, 8. SORIA.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACIÓN,
PARA 1904

Escrito por los más notables literatos é ilustrados por los mejores artistas.
Precio, 2 pesetas.

Librería Sob. V. Tejero.—Soria.

MAPA DE COELLO
Por terminar un último precio de 250 pesetas ejemplar, en papel, en la imprenta de este periódico.
La infinidad de detalles que en dicho mapa figura, lo hacen recomendable por todos conceptos.

Soria.—Tip. de Sob. de V. Tejero.—1903.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matitos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,
la misma que se emplea universalmente para las familias, en los labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA:

ADCOCK Y COMPAÑIA

SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE SORIA:

SORIA. COLLADO 52

ELIXIR

Vida Estomacal, del Dr. Sacristán.

Lo único que cura el estómago; compuesto á base de *Kola*, *Cocaina*, *Peprina*, *Pancreatina*, y *Bismuto*, etc., etc.

Con estos medicamentos químicamente puros y en dosis convenientes hemos preparado nuestro **Elixir Vida Estomacal**, y no tenemos inconveniente en afirmar y AFIRMAMOS, que es superior á todos los hasta ahora conocidos, como *tónico*, *sedante*, *antigastrálgico*, *digestivo* y *eupéptico*, y por tanto, el que mejor llena las indicaciones para la curación pronta y radical de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, por crónicas y rebeldes que hayan sido á los tratamientos anteriores.

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los *desarreglos digestivos de los convalecientes* y de los *afectos de enfermedades de pulmón* (tísicos); en los *desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz*; en la *dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica*, ó *dilatación del estómago*, *estomatitis catarral*, *gastritis* y *enteritis crónicas*, efectas más veces de excesos en las comidas y bebidas, *úlceras del estómago* etc. etc., y en estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas, así como las del *intestino é hígado*, *sensación de plenitud y peso en el estómago*, *dolor más ó menos intenso en el mismo*; *sed*, *repugnancia á los alimentos*, *eruptos*, *regurgitaciones ácidas* (accedias), *resaca de garganta* (pirosis), *expulsión de gases con olor más ó menos fétido*; *lengua suelta* ó *de una capa blanquecina*, *gris ó amarillenta*; *punta y bordes rojos*; *mal gusto de boca*, *seca ó llena de saliva clara*, *glerosa é insípida*; *vértigos*, *mareos*, *náuseas*, *vómitos*, *flatulencia con hinchazón de vientre*; *ruido de tripas*, *dolores intestinales*, *ya continuos ó en forma de cólicos*; *color pálido ó amarillento de la piel*; *debilidad y enfraquecimientos generales*; *postración de fuerzas*; *abatimiento moral con ideas melancólicas*; *irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes*, *insomnio por mala digestión*, etc., etc.

Es evidente que cura todo esto que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas: efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, que es donde tienen su origen.

Venta en todas las farmacias y droguerías al precio de tres pesetas cincuenta céntimos botella; y ún cogente en todo el mundo para su venta. Sociedad Española de Droguería general. Autor, Segovia.

IMPRESOS
PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMÍA

Se hacen tarjetas de visita, circulares, membretes, recordatorios, esquelas de defunción y aniversario, estados y cuantos trabajos tipográficos se deseen á los más módicos precios.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE SOBRINO V. TEJERO
Collado núm. 54.
SORIA

FÁBRICA DE ABÓN
Y
ALMACEN DE CORTINALES DE
PEDRO LLORENTE
Estudios, 2.—SORIA.

Encuadernación de Vicente Tejero.

A los Ayuntamientos, señores Curas párrocos, Corporaciones, Oficinas, y al público en general debemos manifestarles que al frente de nuestros talleres de encuadernación, montados con las mejores máquinas y útiles para el mejor resultado de los trabajos, hemos puesto un oficial entendido y práctico, tanto para obras delicadas y elegantes, como para los trabajos corrientes que se nos encomienden.

También nos encargamos del montaje de mapas, láminas, etc., en tela y charlados.

Los precios que rigen en esta casa son siempre económicos.

NUEVO MAPA
DE LA

Provincia de Soria

POR
D. ANASTASIO GONZALEZ GOMEZ
EDITADO POR LA CASA
DE SOBRINO DE V. TEJERO
Declarado de texto para las escuelas por el Real Consejo de Instrucción pública

Véndese al precio de 4 pesetas ejemplar en papel y 9 pesetas en tela, chrolado, medias cañas y anillas en la imprenta y librería de Sobrino V. Tejero.
COLLADO, 54. SORIA

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, cañeros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

Conviene saber á los señores anunciantes y al público en general que

El Avisador Numantino

es el periódico de mayor circulación de la provincia de Soria, el de mayor tamaño y el de más lectura, y que, á pesar de esto, su tarifa de anuncios es económica.—La suscripción solo cuesta al año CINCO pesetas 2'15 al semestre, y 1'50 al trimestre. Pago anticipado.—Administración: Collado, 54. Soria.

CIA COLONIAL



CAFÉS CHOCOLATES

MAYOR 18. MADRID

SASTRERIA CON GENEROS
A. PASTOR (EL RUIJANO)
BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarias desde hoy, camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, oirezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con la elegancia y buen gusto que la casa uene demostrado.

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazador desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al nacer el encargo. Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

Collado, 45. Soria.

LA ESTRELLA
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social: Pesetas, 10.000.000.
Garantías... Pesetas, 12.000.000.

Administradores, Depositarios y Banqueros.
Banco Asturiano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena.

SEGUROS

Incendios, marítimos, valores, vida, rentas vitales.

Delegación en Soria y su provincia,
Martinez y Tovar.
San Esteban, 3.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN DE
LICENCIADO DON BENITO RUIZ
Zapatería, 44; 2.—Soria.

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.
Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas.

SUEROS.—Antidifitérico, antitetánico, polivalente, normal ó fisiológico, artificial de Chérose.

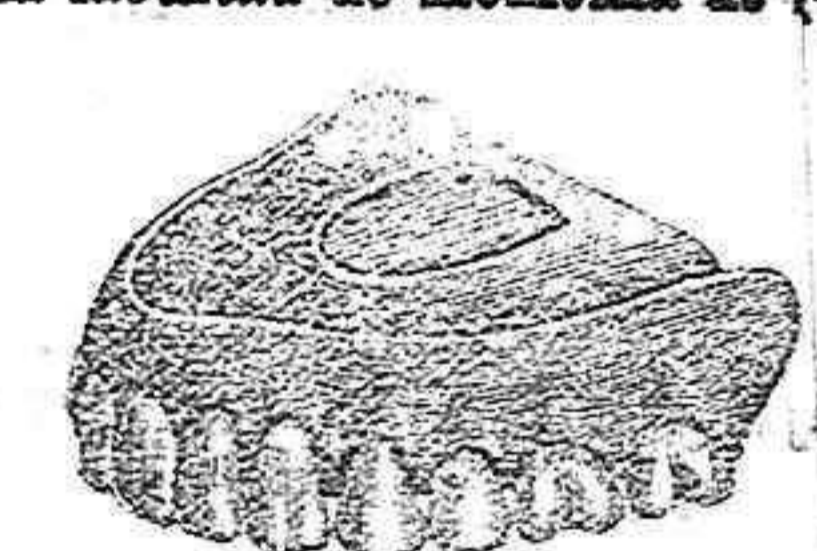
Se vende todos los días de once á una.
Se remitirá por correo.

Manual del derecho de caza y del de uso de armas por **D. FERMIN ABELLA**

Comprende una reseña histórica acerca de las vicisitudes porque en España han atravesado estos derechos, la ley de caza de 16 de Mayo de 1902, un reglamento de 3 de Julio de 1903 y todas las demás disposiciones vigentes sobre caza y uso de armas, seguidas de los correspondientes formularios, al precio de **2 pesetas.**

Se halla de venta en la imprenta y librería de Sobrino V. Tejero. Soria.

GREGORIO CUEVAS ABES
CIRUJANO DENTIS
De la facultad de medicina de rid.



Pone en conocimiento de su noble clientela el traslado de su gabinete de la calle de la Jolla 10 58, al 57; de la misma calle.

Destacará nuevo sistema, orificac empastes y extracciones sin dolor por procedimientos modernos y todo lo concate á su voluntad.

Tónico-genitales del Dr. MORAL
Célebres píldoras para la completa y segura cura de la debilidad, etc.
IMPOTENCIA (mas y esterilidad).
Cuentan 35 años de éxito y son el 2º de los enfermos que las emplean. Precio: botellas á 30 reales cada una, y se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales.—Carretas, 33.—Madrid.
En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra

Ovo-lectina Billon

Dietsaroglicarofosfato de Celina

Tónico-Nervino
eficaz contra la CLORDANEMIA, NEURASTENIA, GANSANGIO INTELLECTUAL

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado **Reconstituyente** eficaz contra la TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901
Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

ALFREDO RIERA É HIJOS
Ronda S. Pedro, 56 BARCELONA

AVISO

La compañía del Gramófono participa al público haber concedido la representación en Soria al conocido relojero Pastora, á quien deberán dirigirse todos los pedidos de Gramófonos y discos.

SANA TORIO QUIRÚRGICO
DEL
DOCTOR CLAVERO DEL VALLE
Berlanga de Duero (Soria).

Instalado conforme á los mandatos de la cirugía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. GEMINO DEL CAMPO PEREZ.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nervios, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima. el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche